

Propiedades de este Ayuntamiento. El Sr. D. Juan María Guzmán  
y Bosa = Dixo que en conformidad del Decreto de  
esta Ciudad el día veinte y ocho de Noviembre próximo  
pasado puesto a continuación del Memorial da-  
do por Pedro Gil Yermo de esta Ciudad por el que pre-  
tende se le de a Censo Redimible la tierra y árboles  
que en la parte de La Toixerilla, Yaguero de esta Ciudad  
tenia Juan Alonso de Bosa, y se adjudicaron a dicho  
Don Alonso en parte de pago al Alcançe que le resulto  
a Pedro Juan de Soto en la Depositaria de dicha Ciudad,  
se ha medido y apremiado dicha tierra, y árboles como  
por el Estado Decreto se previno, y Convidose a renso  
sin haver quien ayá hecho memoria alguna, Lo que  
participa a esta Ciudad para que en su Vista se dirija  
a tomar la providencia que Convienga, y por la Ciudad  
entendido = Aviendo se Continúe Convidando por el  
termino del dho y Cumplido se de Cuenta en el  
primer Ayuntamiento pasadas las proximas Vacaciones  
para señalar día para su remate =

Avisos de este Ayuntamiento. Se ha visto la Certificación dada  
por el Sr. D. Juan María Guzmán y Bosa y Junta Comi-  
saria del Real de la Conduccion del Aguado de  
heredamientos de Alcalá y Sutilera, al gasto he-  
cho en la Composición de un Arroyo antiguo de dicha  
Conduccion que nombran a Mendez y en conformidad